

DENUNCIA PÚBLICA

EN ESTADO DE ALERTA DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y SINDICALES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, ANTE LA VIOLENCIA CRIMINAL.

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación - **FECODE** -, denuncia ante el Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y el Derecho, Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Unidad Nacional de Protección y Alta Consejería para los Derechos Humanos; demandando de ellas en el marco de sus funciones y competencias las acciones pertinentes que permitan esclarecer los hechos y judicializar a los responsables de la acción criminal de la cual fue objeto el líder sindical presidente de "**ADEMACOR**" DOMINGO AYALA ESPITIA; así mismo de la ola de **AMENAZAS** y **EXTORSIONES** que vienen padeciendo docentes en varias regiones del departamento Córdoba, durante los últimos meses.

DOMINGO AYALA ESPITIA presidente de la Asociación de Maestros y Trabajadores de la Educación de Córdoba -ADEMACOR- en la madrugada de este 30 de Octubre, fue víctima de una acción criminal cuando sujetos armados y desconocidos ingresaron a su lugar de residencia, agrediéndole y colocando en alto riesgo su vida, para posteriormente huir. Según denuncia hecha por la Junta Directiva Central de "ADEMACOR".

FECODE, manifiesta su profunda preocupación por la ola de violencia criminal que azota al departamento de Córdoba y en especial al sector social de los docentes, quienes en los últimos meses vienen sufriendo el accionar de las bandas criminales y delincuenciales a través de las AMENAZAS Y EXTORSIONES; especialmente en los municipios de Montería, Loricá y los Costaneros del Alto Sinú y Alto San Jorge; con el agravante que las respectivas administraciones, no están convocando el COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE AMENAZADOS, previsto en el Decreto 1782 de 2013.

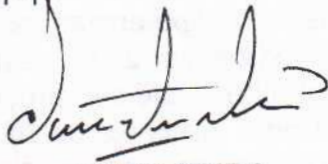
FECODE, rechaza estos hechos violentos que indignan a la Comunidad Educativa y a la Sociedad Civil, amenazando con regresar a los caminos escabrosos que anegaron en sangre el departamento, hace algunos años. Por lo tanto exigimos una vez más de LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES y NACIONALES adoptar las medidas que permitan el pleno ejercicio de la actividad docente y sindical y las plenas garantías para los líderes sociales de todos los sectores que hoy enarbolamos las banderas de la construcción de la PAZ, con democracia y justicia social.

EN ESTADO DE ALERTA DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y SINDICALES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, ANTE LA VIOLENCIA CRIMINAL.

FECODE, expresa su más sentida solidaridad con la organización sindical "ADEMACOR", con la comunidad educativa en general; exhortándolos a mantener en alto las banderas de la lucha por la defensa del DERECHO A LA VIDA, la plena garantía de los DERECHOS HUMANOS y la consolidación de la PAZ para todos los Colombianos.

¡LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ!

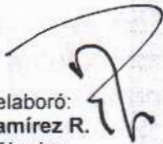
Bogotá D.C., 31 de octubre de 2017
DH-031-17



CARLOS RIVAS SEGURA
Presidente



RAFAEL CUELLO RAMIREZ
Secretario General



Proyectó y elaboró:
Jorge A. Ramirez R.
Secretario Técnico
Derechos Humanos

- c.c.p:
- Internacional de la Educación IE.
 - Central Unitaria de Trabajadores CUT.
 - Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
 - Sindicato "ADEMACOR".
 - Administraciones Municipales y Departamental
 - Medios de comunicación